

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

COMENTARIOS

Resucitando un pasado actual.

Ya están anunciadas las fechas en que tendrán lugar las conferencias primaverales, organizadas por la Asociación Francisco de Vitoria, en la cátedra del mismo nombre creada en nuestra Universidad.

Del lunes, 23 de Abril, al sábado 28 del mismo mes, profesores españoles de Derecho Internacional y primeras figuras de la ciencia jurídica nacional pronunciarán conferencias sobre diversos aspectos de la obra del maestro Vitoria, estudiando ésta, no sólo en sí misma, sino en relación con la de otros grandes teólogos y juristas del siglo de oro de nuestra Universidad.

Y en torno a esta labor de cátedra, la Asociación viene preparando otra cuya transcendencia, una vez realizada, superará por su valor docente y de divulgación, la que ha de cumplir la cátedra misma.

Miembros de la Asociación de gran prestigio en la cultura patria; profesores teólogos y filósofos; hombres de ciencia, toman sobre sí la carga de resucitar un pasado glorioso. Y utilizando los medios excepcionales de que pueden disponer, dada su cultura, sacan a luz y dotan de plena actualidad hombres y obras de los siglos XV y siguientes, enriqueciendo la ciencia jurídica contemporánea con las ideas, intuiciones y sentimientos de los grandes maestros de la Universidad salmantina en los siglos XVI y XVII principalmente.

La obra tiene relación íntima con el resurgir de los prestigios nacionales, de que hoy tanto se habla, y por el que se labora casi siempre con ceguera incomprendible, a base solamente de estridencias oficiales más o menos congruentes con el fin propuesto, pero ineficaces absolutamente en la mayoría de los casos.

Esta obra, en cambio, que viene preparando la Asociación con el fin de editar las obras maestras de los grandes teólogos y juristas españoles, podrá constituir monumento contemporáneo único que nos abrirá por derecho propio las puertas de los círculos cultos de Europa y nos permitirá ocupar en ellos lugar preeminente por derecho propio también, sin mendigar tal honor ni recibirlo de gracia.

Hombres como el padre Getino, el padre Menéndez Raigada, Yanguas, Fernández Medina, Altamira, estudiarán las publicaciones de otros tantos maestros españoles de los siglos pasados y las reeditarán escrupulosamente, acompañando a estas ediciones de estudios completos de las obras que son objeto de ellas.

La Biblioteca que merced a estos trabajos se originará, pondrá de manifiesto ante el mundo culto la inmensa aportación española a la cultura universal, aportación negada en la mayoría de los casos, más que por mala fe de los contentientes extranjeros, por su ignorancia, debida a la misma incuria de los nacionales.

Pero esa obra alcanza otra significación no menos importante.

Los estudios llevados a cabo hasta ahora sobre Vitoria o Suárez por ejemplo, han acusado, de modo bien patente, el valor actual de las ideas y doctrinas de los maestros españoles del Derecho Internacional.

Las ideas de Vitoria sobre la legitimidad o ilegitimidad de la guerra, sus doctrinas sobre aspecto tan importante de las relaciones internacionales, doctrinas que suponían un avance inmenso sobre la cultura de su época, no han sido aún llevadas a la práctica.

Ponerlas nuevamente sobre el tapete de la discusión actual, intentar popularizarlas, inbuirlas en

las conciencias de todos los pueblos para que éstos, persuadidos de su bondad, intenten hacerlas cumplir, imponiendo su observancia a los gobernantes, es llevar a cabo labor pacifista que marcará un gran progreso a la obra de la humanidad.

Y esta labor la cumple, plenamente, el trabajo que lleva a cabo la Asociación Francisco de Vitoria al publicar las obras maestras de nuestros teólogos y juristas del siglo de oro.

La duquesita de Alba y las colonias escolares de niños pobres

El duque de Alba ha remitido mil pesetas a Los Amigos de la Escuela y del Niño, para que en nombre de su hija se pague la estancia de dos niños pobres en los sanatorios marítimos de Pedrosa o de Oza.

La obra bondadosa comienza felizmente. El noble gesto del duque de Alba, salvará la vida de dos niños pobres tuberculosos que sólo en los sanatorios marítimos pueden hallar la curación de sus tristes dolencias y a la delicada donación de la duquesita de Alba se unirá la de otros muchos niños que contribuirán a esta obra humanitaria de justicia.

Los Amigos de la Escuela y del Niño tienen ofrecidas muchas cantidades y seguramente tendrán que ampliar el número de plazas que en un principio acordaron solicitar en los sanatorios de Pedrosa y de Oza, porque la generosidad de los salmantinos dará vigoroso impulso a la organización de las colonias de niños pobres.

Triste desenlace de un suceso

Ayer tuvo un fatal desenlace el suceso de que dimos amplia cuenta, ocurrido en el barrio de las Delicias, frente al depósito de aguas, y del que resultaron varios obreros heridos al derrumbarse la pared de una casa en construcción.

Como se recordará el joven Alberto Carnicero Criado, fué uno de los obreros heridos de más gravedad, siendo trasladado al Hos-

pital, una vez practicada la primera cura en la Casa de Socorro.

Durante los once días transcurridos desde que ocurrió el suceso, el estado del desgraciado Alberto, a pesar de su mucha gravedad, daba algunas esperanzas de salvación.

Ayer, comenzó a agravarse, falleciendo a los pocos momentos.

Hoy a las doce de la mañana, se verificará el entierro del cadáver del infortunado joven, desde la Facultad de Medicina.

Descanse en paz, Alberto Carnicero Criado, y reciban sus padres y demás familia la prueba de nuestro más sentido pésame.

DIPUTACION PROVINCIAL

LA COMISION PERMANENTE

Presidida por el señor García Tejado, celebró ayer sesión la comisión permanente provincial, asistiendo los señores don Mariano Arenillas, don José Bustos y don Manuel Rodríguez.

Se aprobaron los padrones siguientes de cédulas personales:

Bercimuelle, Atalaya, Bouza, Almenara de Tormes, Campo de Ledesma, Garcirrey, Gejuelo del Barro, Grandes, Tremedal de Tormes, Villadardo, Ventosa del Río al Mar, Arcediano, Calvarrasa de Abajo, Pino de Tormes, Villalba de los Llanos, Bastida (La), Perales de Arriba, Villar de Samaniego.

Y con reparos, los de Fuenterrabie de Salvatierra, Navarredonda de Salvatierra, Salvatierra de Tormes, Colmenar de Montemayor, Encina (La), Doñinos de Ledesma, Juzbado, Villarino, Villaseco de los Reyes, Arabayona, Nava de Sotrobal, Tarazona de Guareña, San Martín del Castañar, San Miguel de Valero, Ahigal de los Aceiteros.

A continuación conoció de los siguientes asuntos:

Instancia de los señores maestros pidiendo premio para un Certamen Pedagógico.

Certificación de destajos de piedra en los caminos de Martiago a Robledillo de Gata y de Sando a

la carretera de Fermoselle en Ledesma.

Nómina de becarios en el mes de Febrero, importante 783 pesetas.

Cuentas informadas por Intervención.

Relación de ingresos por estancias en la Clínica Quirúrgica.

Instancia del habilitado de norzizas de Béjar.

Entrega del acogido Gerardo Jiménez a su abuelo Julio Jiménez.

Ingresos y salidas en Beneficencia.

A propuesta del señor Bustos, se acordó que el arquitecto redacte un proyecto de galería cubierta para niños de la Casa-Cuna, de Salamanca.

Se acuerda adquirir diez ejemplares de la obra "El mundo va a Roma".

Se nombra director de la Clase de Música, a don César Iglesias Pollo.

Se accede a la instancia del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, sobre cesión de terrenos.

Se aprueban los proyectos de camino vecinal de Santibáñez de la Sierra al término de Santos (Los), y de Barruecopardo a Saucelle. (Trozo segundo).

Denuncia de Rufino Martín, de Béjar, sobre el camino municipal al Castañar.

En las instancias de los Ayuntamientos de Villares de la Reina e Hinojosa de Duero, sobre reparación de caminos, se conceden, respectivamente, 2.000 y 2.500 pesetas de subvención.

Propuesta de reforma del proyecto de camino de Gejuelo del Barro a Villaseco de los Gamitos.

Los proyectos de puentes económicos en Sequeros y Garcibuey. Se aprueban.

Se nombra ayudante a don Fructuoso Castrillón.

Bases para la provisión de una plaza de ayudante y otra de delineante.

Petición de los señores ingenieros, autores del proyecto del camino de Sanfelices-Escariagos.

Jubilación del capataz de peones Quintín Juanes.

Lea usted mañana EL ADELANTO

EL SUCESO DE AYER

Un grave accidente de automóvil.

Don Fernando Velasco y Sánchez Arjona, herido. El chófer, Julián de San José, moribundo.

Un grave accidente de automóvil ocurrió al mediodía de ayer en la carretera de Avila a Salamanca y en las inmediaciones del pueblo de Aveinte.

La personalidad tan conocida en Salamanca y Ciudad Rodrigo, de una de las víctimas de este sensible suceso hizo que la ansiedad por conocer detalles del mismo, fuese mayor.

Las primeras noticias que se tuvieron del suceso, pudimos obtenerlas nosotros, por el relato que del mismo nos hizo el señor Velasco y Sánchez Arjona, llegado a Salamanca en las primeras horas de anoche.

El señor Sánchez Arjona estaba herido en la caja derecha y en la cabeza. Presentaba dos profundas heridas, cortantes, que se había producido en el accidente con los cristales del parabris, rotos en mil pedazos en el espantoso vuelco.

El chófer, Julián de San José, en gravísimo estado, había quedado hospitalizado en la casa del médico titular de Aveinte, don Manuel Sayans.

El suceso.—Lo que ven unos viajeros.

A última hora de la tarde circularon las primeras noticias del accidente automovilístico.

Sólo se sabía que el matador de toros Antonio Márquez, que en su automóvil se dirigía de Madrid a Salamanca había encontrado en la carretera, cerca del pueblo de Aveinte, un magnífico automóvil, Hispano-Suiza, 20 H. P., cerrado, completamente destruido e invertido. Las ruedas habían quedado hacia arriba. Debajo del coche, se veían manchas de sangre y trocitos de carne ensangrentada.

El automóvil estaba orillado en la carretera, caído sobre la cuneta, cerca de un poste telegráfico, roto en el encontronazo.

Herfiamentas, ruedas de repuesto, neumáticos, bidones de aceite y de gasolina, se hallaban esparcidos por el suelo.

También pudieron ver el coche, en tal estado, el ingeniero señor Sánchez Tabernero y otros amigos que regresaban a Salamanca en automóvil. Ninguno pudo averiguar quiénes venían en el coche volcado y de quién era propiedad. Su matrícula era de Madrid, con el número tan elevado que pasaba del 19.000.

Al llegar Antonio Márquez al café Novelty, nos dijo:—Deben de haberse matado los ocupantes del coche. No me explico el accidente

de otra manera, dado el estado del auto y el vuelco formidable del mismo. Aquello es un montón de hierros y de astillas.

—Pues no señor—le decimos—; por fortuna viven sus ocupantes. Acabo de hablar con el dueño del coche que me ha relatado el suceso. El infeliz chófer es el que, según parece, inspira su estado tan serios cuidados que se teme por su vida.

Cómo ocurrió el suceso, según el señor Velasco.

Con estos antecedentes que del accidente teníamos procuramos informarnos y la Señora Casualidad, amiga inseparable del periodista, nos proporcionó la información de labios del propio dueño del coche, que hacía el viaje con su chófer, desde Madrid a Ciudad Rodrigo.

El accidente ocurrió sobre las doce de la mañana.

El señor don Fernando Velasco y Sánchez Arjona, que como decimos presentaba dos heridas, una en la caja derecha y otra en la cabeza, cuidadosamente curadas por el médico de Aveinte, nos dijo aún con la emoción del suceso que realmente no se lo podía explicar, ni tampoco que hubieran salido con vida.

—Veníamos por la carretera a una marcha no excesiva—comenzó diciendo el señor Velasco—. Al pasar el pueblo de Aveinte, venían unos ciclistas por el camino y el chófer para no arrollarlos hizo un viraje, llevando el coche hacia un lado de la carretera. Efecto de las lluvias, el suelo estaba poco firme y perdiendo la dirección, el coche se estrelló contra un poste telegráfico dando por completo la vuelta, quedando las ruedas hacia arriba y siendo lanzados el chófer y yo a cierta distancia.

El chófer, Julián de San José, casi a diez metros del lugar del accidente, permanecía tendido y sin conocimiento. Yo me levanté y herido y arrojando sangre por la caja y la cabeza, me la contuve con pañuelos y acudí en auxilio del chófer al que realmente yo nada podía hacer pues no tenía elementos para ello.

Más de media hora permanecí en la carretera con el coche destruido y el chófer moribundo, sin que pasase ningún peatón, ni tampoco coche alguno.

Al cabo de este tiempo pasó un coche y con este pudimos dar aviso al pueblo más inmediato, que no era el de Aveinte. Pero en este pueblo no se hallaba el médico y entonces acudimos a Aveinte en petición de auxilio.

En el coche que pasó iba un médico, pero nada podía hacer en auxilio del chófer ni de mí porque no llevaba vendas, ni elementos de curación.

Trasladados a Aveinte, el médico de este pueblo don Manuel Sayans, me curó las heridas, me puso unas inyecciones de suero antitetánico y prestó al chófer los auxilios que su estado requerían.

El chófer, gravísimo. Otros detalles.

Don Fernando Velasco siguió diciéndonos que el chófer Julián de San José, fué hospitalizado en la misma casa del médico de Aveinte. Se le aplicaron inyecciones, sin que recobrase el conocimiento. Conmocionado y seguramente con importantes lesiones o fracturas, su estado inspira serios cuidados. Inmediatamente, en automóvil, se enviaron a Avila a unos sujetos, a los que yo acompañé para traer hielo y varias medicinas.

El médico señor Sayans hace verdaderos esfuerzos para salvar la vida del infortunado mecánico.

A última hora de la tarde y en un automóvil de alquiler de Avila, salí para Salamanca y Ciudad Rodrigo, pues tanto mi padre, que se encuentra en Madrid, como mi madre y mi esposa que están en Ciudad Rodrigo, nada saben del suceso, por lo que me he apresurado a llamarles al teléfono para tranquilizarlos.

El señor Velasco terminó diciéndonos que cuando salió del pueblo de Aveinte, el chófer continuaba en gravísimo estado.

El coche ha quedado en la carretera completamente destruido.

Era, como antes decimos, un sedán Hispano-Suiza, 20 HP.

El suceso, al ser conocido ano-

PRIMER ANIVERSARIO de la señora.

Doña María Esteban Alvarez

Viuda de Emilio Palomero

QUE FALLECIO EL DÍA 22 DE MARZO DE 1927 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Juan (maestro carpintero de la Diputación) y Candelas Palomero Esteban; hijos políticos: doña Claudia Jaspe Sánchez y don Guillermo S. Carcedo (funcionario del Excelentísimo Ayuntamiento); nietos: Guillermo, Emilio y Aurelio; hermanos: Manuel, Sebastián y Angel (ausente); hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos que eleven a Dios una oración en sufragio de su alma.

Las misas que se celebren el día 22, a las ocho y ocho media, en la parroquia de la Purísima, serán aplicadas por su eterno descanso.

LA SEÑORA

Doña María Paula García Corral

falleció en Boadilla el día 19 de Marzo de 1928 después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Tomás Sánchez Fernández (del comercio); hijos: don Maximino, doña Rosario, don José Manuel, doña Otilia y doña Teresa; hijos políticos, doña Adela, don Luis, doña Isidora y don Andrés; hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible desgracia y les piden una oración por su alma, por cuya caridad les expresan su agradecimiento.

Funeral: El miércoles 28 de los corrientes.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

